

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

4110 SALA DE LO SOCIAL

Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala Social de la Audiencia Nacional, en fecha 27 de enero de 2021 ha acordado:

En autos registrados bajo el número 440/2020, seguidos a instancia de los sindicatos Comisiones Obreras, Confederación de Cuadros y Profesionales, Unión Sindical Obrera, Unión General de Trabajadores y Convergencia Intersindical Galega, frente a Grupo Alcoa Inespal SL, Grupo Industrial Riesgo y otros, en reclamación sobre Conflicto Colectivo, citar a las demandadas PM MR 1866,. SL., ALU Ibérica AVL, S.L., ALU Holding AVL 2019, S.L., Parter Capital Group AG y Blue Motion Technologies Holding AG, al acto de conciliación y juicio el día 4 de febrero de 2021 a las 9.15 horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 27 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta Jaureguizar Serrano.

ID: A210004561-1